

**ACTA DE LA JUNTA ACLARATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL CON
CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES NO. IAJ/LPL/001/2018, PARA LA
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENTA DE MOBILIARIO PARA LA REALIZACIÓN DE
LA EXPO VENTA ARTESANAL: "EL ARTESANO, CORAZÓN DE JALISCO 2018" POR EL
INSTITUTO DE LA ARTESANÍA JALISCIENSE.**

02 DE MARZO DE 2018

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco siendo las 11:25 once horas con veinticinco minutos del día 02 de Marzo de 2018, en el domicilio fiscal del Instituto de la Artesanía Jalisciense (en lo sucesivo "El Instituto") ubicado en Calzada González Gallo número 20, colonia Rincón del Agua Azul, C.P. 44180, en Guadalajara, Jalisco, se reunieron en la Sala de Juntas para llevar a cabo la Junta Aclaratoria de la Licitación Pública Local Con Concurrencia de Comité de Adquisiciones número IAJ/LPL/001/2018, relativa a la contratación del servicio de renta de mobiliario para la realización de la Expo Venta Artesanal: "El Artesano, Corazón de Jalisco 2018" por el Instituto de la Artesanía Jalisciense, estando presentes por una parte la Licenciada Marisol Díaz Avila Directora Administrativa y titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto, el Licenciado Lucio René Carrillo Nuño Director de Comercialización del Instituto, la C. Rebeca Razo Puga Coordinadora de Ferias y Exposiciones del Instituto actuando como Área Requirente y finalmente los participantes que acuden de manera personal y directa haciendo patente su asistencia con la firma que estampan en la lista que para tal efecto se anexa a esta acta.

Acto seguido la Licenciada Marisol Díaz Avila quien preside esta Junta, conforme lo dispuesto por el artículo 63 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, informa que la presente Licitación fue convocada y publicada por éste Instituto a través de su portal de Internet en la siguiente link: https://www.artesantiasjalisco.gob.mx/wp-content/uploads/2018/02/IAJ-LPL-001-2018-Bases-El-Artesano-Corazon-de-Jalisco_VF.pdf desde el pasado 27 de Febrero de 2018.

Derivado de lo anterior, se realizó la convocatoria para esta Junta Aclaratoria a todos los interesados en participar en dicha Licitación para que en caso de ser necesario, se presentaran a elaborar conforme al "ANEXO 1" las preguntas que tuvieran relacionadas con la prestación de los servicios licitados y ser resueltas en esta sesión.

Acto seguido, se da cuenta de la recepción de preguntas realizadas vía electrónica al correo de karla.covarrubias@artesantiasjalisco.gob.mx por el participante Juan Manuel Gutiérrez Gómez el día 01 de Marzo, cuyos cuestionamientos se adjuntan como anexos a esta acta, mismos que a continuación se transcriben:

Rebeca Razo P.

[Signature]

[Signature]

- 1.- *“se necesita una persona que cierre y abra cortinas todos los días en los dos lugares.”*
- 2.- *“se solicitara seguridad suficiente durante el montaje y los días del evento.”*
- 3.- *“en el Museo de puede montar desde días atrás al 20 de marzo quedando seguro y resguardado?”*
- 4.- *“porque piden tablones de 1.80 y Voltaje 220”*
- 5.- *“17 si un mismo socio o mas pertenece a dos o mas participantes.”*
- 6.- *“cabe el toldo de 40 de ancho? Y no estorban los arboles?”*
- 7.- *“El arco de entrada se puede modificar el tamaño.”*
- 8.- *“porque piden la tarima a 1mt de alto.”*
- 9.- *“el complemento de la vaya lo ponen ustedes para completar el perímetro?”*

Al efecto en este momento se da contestación a la pregunta antes transcrita por conducto del Lic. Lucio René Carrillo Nuño siendo de la siguiente manera:

- 1.- Si se requiere personal de apoyo para la apertura en coordinación con el Personal de Servicio Social.
- 2.- Se solicitara el apoyo a la Policía Municipal y Estatal, desde el montaje, hasta el término del evento.
- 3.- Si será posible el montaje, pero a partir del día 20 de Marzo del 2018.
- 4.- En relación a los tablones, estos deberán de ser de 1.80 debido a la necesidad de los espacios, y en relación al voltaje, se podrá considerar un voltaje inferior en caso de ser necesario.
- 5.- Efectivamente, no podrán participar en este proceso licitatorio aquellas personas que sean socios o administradores que pertenezcan a dos o más participantes, esto tratándose de personas morales.
- 6.- Si, si cabe un toldo de 80 metros de ancho, y en relación a los árboles, estos no representan ningún problema.
- 7.- Si se podrá modificar siempre y cuando se ajuste a las necesidades del espacio.
- 8.- Porque fue la medida aproximada en relación a la utilizada en el evento realizado el año pasado.

Rebecca Carrillo

Lucio René Carrillo Nuño

--- 9.- Se pedirá el apoyo a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, para tener las vayas suficientes para cubrir el perímetro del toldo que se monte para el evento.

No habiendo más preguntas que responder y que hubieran sido recibidas por otros participantes de este proceso licitatorio, esta acta se da por concluida y firmada por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo para los efectos legales a que haya lugar, el día 02 de Marzo del 2018 a las 12:30 doce horas con treinta minutos.



Lic. Marisol Díaz Avila.
Directora Administrativa y Titular de la
Unidad Centralizada de Compras del IAJ



Lic. Lucio Rene Carrillo Nuño
Director de Comercialización del IAJ y
Área Requirente



C. Rebeca Razo Puga
Coordinadora de Ferias y Exposiciones del
IAJ y Área Requirente